

ACTA Nº 273

A los quince días del mes de Junio de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Provincial, Presidente Roger Ojeda, Vocal Alejandra Vivar, para tomar conocimiento de las renunciadas presentadas por integrantes del Comité Provincia U.C.R., a efectos de adecuar e informar, según lo solicitado por el Juzgado Electoral y el Comité Provincia, la nueva conformación del mismo.

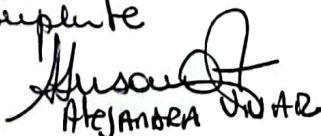
La misma surge en base al acta nº 271/22 y 259/22 y del proceso electoral interno llevado a cabo durante el año 2.022, quedando constituido de la siguiente manera:

Presidente	ROQUEL, DANIEL ALBERTO	25.026.685
Vicepresidente 1º	ROQUEL, LEONARDO DAVID	27.842.785
1º Vocal Titular	LACROUTS, JORGE DANIEL	23.032.639
2º Vocal Titular	REYES, ROXANA NAHIR CLAUDIA	17.734.434
3º Vocal Titular	LOZANO, MARIO ROBERTO	23.439.453
4º Vocal Titular	CURALLAN, JUAN CARLOS	35.568.194
5º Vocal Titular	VERA, LUIS CESAR	29.251.368
6º Vocal Titular	CHICUY, DIANA PAOLA	29.825.040
7º Vocal Titular	LUCHENIO, ANA MARIA	12.454.979
8º Vocal Titular	PAREDES, TATIANA DE LOS ANGELES	31.838.408
9º Vocal Titular	RUIZ, JOSE BENIGNO	17.734.468
10º Vocal Titular	TREFFINGER CIENFUEGOS, CAMILA MARIA LUISA	34.712.997
11º Vocal Titular	VALENZUELA, PEDRO ALEJANDRO	16.029.694
12º Vocal Titular	PADRON, MARCELA FABIANA	23.655.317
13º Vocal Titular	UZQUEDA, AMPARO	35.244.259
14º Vocal Titular	ALMIRON, MIRTA NOEMI	16.122.936
1º Vocal Titular Suplente	ROBLES, RAUL GUSTAVO	14.039.549
2º Vocal Titular Suplente	ALONSO, NOELIA MARIA	24.230.279
3º Vocal Titular Suplente	NAIL HUENTEN, MANUEL ALEJANDRO	18.778.654
4º Vocal Titular Suplente	CARDENAS, SUSANA DEL CARMEN	14.656.980
5º Vocal Titular Suplente	MERA MONCADA, OSCAR DANIEL	18.482.560

1º Delegado Titular al Comité Provincia por Juventud Radical	BONFORTE, LEONARDO OSMAR	37.202.562
2º Delegado Titular al Comité Provincia por Juventud Radical	PATEK CITTANTI, MARZENKA	36.614.177

Sobre bonardo titular pale Suplente


Daniel A. Ojeda


ALEJANDRA VIVAR

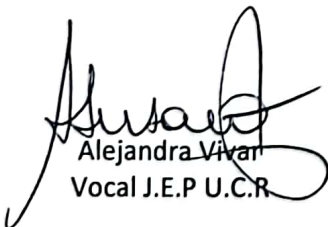
ESCRIBIDO CON UN SCANNER


La presente conformación queda realizada en base a las actas y el proceso electoral antes mencionado quedando integrado respetando la ley de paridad de género y la elección de los votantes durante el proceso interno de nuestro partido.

Cabe destacar que esta Junta Electoral, no designa los miembros de la mesa directiva del Comité Provincia sino que simplemente, realiza los corrimientos respectivos a efectos de su conformación.

En cuanto a los corrimiento de Presidente y Vicepresidente del Comité Provincia, el correligionario Daniel Alberto Roquel, asume como Presidente, y en el caso del Vicepresidente 1º debemos respetar lo mencionado en el artículo 44 de nuestra Carta Orgánica, que establece que el candidato a presidente de la lista minoritaria será elegido como Vicepresidente segundo, y eso fue realizado por Plenario de Comité Provincia, en fecha 22/10/22, mediante acta 266, corresponde el corrimiento a Vicepresidente Primero de ese órgano partidario, por lo tanto, en base a las renunciadas presentadas y la nueva conformación, le corresponde ocupar el cargo de Vicepresidente primero al correligionario Leonardo David Roquel.

Sin más que agregar se da por finalizada la presente acta y se notifica a la mesa ejecutiva del Comité Provincia. -----


Alejandra Vivar
Vocal J.E.P U.C.R


Roger Ojeda
Presidente J.E.P U.C.R